



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación Méd. Mariot - UHC Nro 2 HNC

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Pablo Sonzini Astudillo, Jefe de la UHC Nro 2 del Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita la renovación de la Méd. Daniela Mariot;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Lo establecido en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente a la Sra Méd. Ana Daniela MARIOT, legajo 46677, en el cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Clínica Quirúrgica I de la Unidad Hospitalaria de Cirugía Nro 2, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.